¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLIT CO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 21 DE NOVIEMBRE DE 1840. 5,192.

¡ Viva la Federacion !

El Presidente de la Honorable Junta de RR.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1840.
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia y 11 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia.

El infraescrito Presidente de la Honorable Junta pasa á V. E. en copia autorizada el Estado de la Administracion de Fondos Públicos, y Caja de Amortizacion correspondiente á su manejo en el mes de Octubre.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Junta.)
MIGUEL GARCIA.

(El Diputado Secretario.)
LUCAS G. PEÑA.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1840.

Avísese el recibo, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.
Manuel Insiarte.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Estado *de la Administracion de Fondos Públicos y Caja de Amortizacion de Buenos Ayres en fin de Octubre de 1840.*

FONDOS PUBLICOS.

Debe.

	DEL 4 p% Pesos. reales.	DEL 6 p% Pesos. reales.
A existencia que quedó en fin de Setiembre	10,397 6½	5,007,438 ½
	10,397 6½	5,007,438 ½

Haber.

	DEL 4 p% Pesos. reales.	DEL 6 p% Pesos. reales.
Por entregado al Tesorero general.......		5,000,000
Por existencia que pasa á Noviembre.....	10,397 6½	7,438 ½
	10,397 6½	5,007,438 ½

CAUDAL.

Debe.

		Pesos reales.	Pesos. reales.
	A existencia que quedó en fin de Setiembre....................	" " "	662,183 ½
Oct. 29	recibido de la Colecturia General para rentas....................	" " "	243,466 5½
" "	Idem para amortizacion fijos...	44,466 3¾	131,823 4¼
	Producto de rentas de capitales amortizados..................	87,357 ½	
" "	recibido de la Tesorería General para gastos menores de oficina....	" " "	86 2
			1,037,559 4½

Haber.

		Pesos reales.	Pesos. reales.
Por rentas pagadas........	4 por 100	14 705 4	539,567 7½
	6 por 100.......	524,862 3½	

AMORTIZACION
Capitales.

4 p%	6 p%	*Fecha.*	*Precio.*	*Costo.*	
651 2¼	"	Octubre 15	49½ %	322 1¼	
"	75,059	id.	74 %	55,543 5	
"	21,700	id.	id.	16,058	
"	50,000	id.	id.	37,000	
"	11,400	id.	id.	8,435	
"	1,604	id.	id.	1,186 7¼	
"	3,226	id.	id.	2,387 1½	132,794 5
"	14,152 5	id.	id.	10,472 7	
"	1,633 3	id.	id.	1,208 5	
651 2¼	178,775	Corretage		179 1½	

Por gastos menores de oficina........			86 2
Por existencia que pasa á Noviembre........	Rentas..............	233,286 5	365,110 6
	Amortizacion.......	131,824 1	
			1,037,559 4½

Juan Alsina, Vice-Presidente—*Simon R. Mier*—*Bonifacio Huergo*—*Agustin Ibañez de Luca*, Secretario Contador.
Es copia. El Diputado Secretario—*Lucas G. Peña*

Dictamen dado ante el Supremo Gobierno en la causa criminal y civil seguida contra Federico Hornung y cómplices, por quiebra fraudulenta y falsificacion de firmas.

(Continuacion.)

HECHOS ALEGADOS EN COMPROBACION DE ESTE GARGO.

ABSOLUTA IDENTIDAD ENTRE ALGUNAS LETRAS FALSAS Y LOS ASIENTOS DE LOS LIBROS DE ITURRIAGA.

ENDOSO DE LOS CUEROS.

555 Pasa despues el Abogado al hecho de D. Narciso de A. Martinez: pero el Asesor cree oportuno alterar aquí el órden del informe en análisis, haciéndose cargo antes del endoso de los cueros, que él coloca despues:—Este fué primero en tiempo, y ademas su desenlace sirve para la calificacion de aquel.

556. Que Iturriaga supo en Febrero la nueva falsificacion de su firma, y que recibió los cueros en nueva garantía, queda extensamente probado en nuestro artículo que empieza al párrafo 267: que así se implicó en un delito, por cuanto este valor no era propiedad de aquel por cuyos crímenes debia responder, se demostrará á su tiempo: mas que tal hecho lo constituya cómplice en los hurtos perpetrados con la falsificacion de su firma, no es sostenible aunque lo pretenda el Abogado de los Síndicos. La falsificacion estaba en esta vez tambien cometida ya: el convenio sobre los cueros tenia por objeto conciliar la no revelacion, que era permitida á Iturriaga, y la indemnidad de sus propios intereses. Desde que nada mas se puede colegir de los documentos que han servido para establecer la realidad del hecho, es sobremañera ilegal reagravarlo en perjuicio del acusado. "Si él supo la falsificacion "por algun accidente, *dice muy bien el Defensor de Iturriaga* "*á f.* 119 c. 6 (1), la admision de esa garantia arguye que no "estaba implicado en ella, que no tenia ninguna participacion "en este delito."

557. En el mismo artículo de este dictámen, y posteriormente en el párr. 518, se hizo notar que á la fecha de la devolucion de los cueros quedó Iturriaga creyendo que su falsa firma habia desaparecido ya. "Mas, *escribe el Defensor en el mismo* "*lugar*, la devolucion de los cueros supone, ó que se hizo en"tender á Iturriaga, en la hipótesis de los acusadores, que se "habian recogido de la circulacion todas las Letras falsifica"das, ó que se habian pagado las verdaderas y los suplemen"tos hechos á la casa de Lezica segun lo indica mi poderdan"te. Si lo primero, luego ni supo que continuaba la falsifica"cion, ni contrajo ninguna clase de responsabilidad en la que "procedio al hecho mencionado, pues que ambas habian sido "ejecutadas sin especie alguna de complicidad por su parte." El Asesor abrasa como cierto el primer miembro del antecedente, y como exacta la consecuencia.

SUCESO DE MARTINEZ.

558. El suceso de Martinez acaecido en segida, el 11 de Setiembre corrobora estos antecedentes y acaba de persuadir que Iturriaga estaba entonces en la inteligencia de que se habia extingido el infame tráfico de su falsa firma. Así lo siente el Asesor, y está por ello muy distante del Abogado de los Síndicos, del Agente Fiscal y de los Sres. Jueces de la minoria, que califican este pasage como un clasico testimonio del acuerdo y complicidad de Iturriaga en la falsificacion de su firma. No entrará el infraescrito á rectificar las varias inexactitudes con que mencionan el hecho, porque tal cual pasó se halla puntualizado en nuestro párr. 310, al que se permite remitir á V. E. Allí verá que Iturriaga con su conducta evasiva y vacilante hizo entender á Martinez la falsedad de las letras que poseia: allí verá V. E. que solo se comprometió á pagarlas despues de un espacio de horas, dentro del cual tuvo con Hornung una entrevista. Si era sabedor de que progresaba el criminal sistema; si con su noticia, si con su acuerdo su consentimiento se falseaba su firma; si reportaba ventajas de esta rara especulacion; si estaba prevenido de lo que debia responder en un caso semejante al que le ofreció Martinez, y que era de esperar á cada momento, ¿por qué no procedió del modo convenido? ¿Cómo es que dejó traslucir el crímen, y aunque no con sus palabras, claramente con su conducta lo descubrió? El Asesor ruega á V. E. tenga por reproducidas aquí las tocantes reflexiones sobre este punto del Defensor de Iturriaga, que deja transcriptas en los párr. 351 y 352 del presente dictámen: es imposible decir mas ni mejor.

559. Allí verá tambien V. E. en los párrafos siguientes, que este notable acaecimiento, si no se adapta á la teoria de la acusacion, tampoco se combina con el plan de la defensa; que nacido el 11 y consumado el 15 de Setiembre de 1835, es imposible considerarlo, como ha sido considerado hasta aquí, con prescindencia de las cartas escritas en las mismas fechas por Hornung é Iturriaga á Carrasco sobre la venta de la estancia; y que por no haberse advertido antes de ahora la estrecha analogia que con estas piezas guarda, se ha desacertado en su calificacion. Si antes del presente dictámen el suceso de Martinez "ha representado el primer papel en la historia de este "agitado proceso," como lo observa el Defensor en el párrafo 149 del Manifiesto, ahora con mucho mayor mérito y aire juega ese rol.

560. Quedan recorridos los hechos con que el Abogado de los Síndicos intenta demostrar su primer cargo contra Iturriaga de *sabedor y consentidor:* resulta que no consta que hubiese sido sabedor sino *ex post factum*, y que esto no lo constituye consentidor en un sentido legalmente reprobado.

(1) Corresp. á la pág 17 de la impresa de la Resp. á la Acusac.

ARTICULO SEGUNDO.

SEGUNDO CARGO:—QUE ITURRIAGA HA TENIDO CON HORNUNG CONFABULACIONES Y ACUERDOS CRIMINALES ACERCA DE LOS HURTOS CON FALSEAMIENTO. HECHOS ALEGADOS:—LOS MISMOS DEL ARTICULO ANTERIOR, Y ADEMAS LA CORRESPONDENCIA EPISTOLAR ENTRE AMBOS. SE EXAMINA OCASIONALMENTE LA INTERESANTE CUESTION DE SI ITURRIAGA RECIBIÓ Ó NO LA CARTA DE F. 315 C. 2.

561. Sigue el informe del Abogado—"*Segundo cargo.* D. José "Iturriaga ha tenido sobre estos falseamientos y contrectacio"nes fraudulentas, acuerdos especiales, confabulaciones, inte"ligencias y compromisos recíprocos con el reo."

562. Por supuesto que los acuerdos especiales, las confabulaciones, las inteligencias y compromisos se tóman aquí en sentido criminal, y no en el sentido de otro crímen sino en el de complicidad en los falseamientos.

563. Empieza el Abogado fundando este cargo así—"Las mis"mas pruebas (*del primero*) justifican igualmente el segundo "cargo: porque, desde que es cierto, y está justificado por "ellas, que él era sabedor y consentidor del crímen, para que "se hiciese con sus mismas letras falsas, es un consiguiente "necesario que se procedia de inteligencia entre los dos, y que "han tenido para ello acuerdos y confabulaciones reprobadas; "porque sin ellas no se hacen á sabiendas entre dos tales ope"raciones. Este es un argumento muy sencillo, pero conclu"yente é incontestable, siendo cierto el antecedente, como he"mos visto que lo es." Por manera que siendo incierto el antecedente, como ha visto el Asesor que lo es, deja de ser el argumento concluyente é incontestable. Continúa el Abogado—"Pero hay tambien en autos otras pruebas inmediatas en "los vestigios escritos que se han encontrado de estos acuer"dos y confabulaciones entre Iturriaga y el reo" Hornung: cita en seguida la correspondencia recíproca de ambos como comprobante de complicidad: al mismo efecto ha sido tambien mencionada en la confesion, tambien por el Agente Fiscal y por los Sres. Jueces de la minoria. Veamos que ella no alcanza á tanto-

(*Continuará.*)

¡ VIVA LA FEDERACION !

CONTINUACION de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

Reconocida esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Depártamento del Norte D. Francisco Campana, perteneciente al pago verificado al piquete de Artillería del Fuerte Federacion, por el haber vensido en el mes de Setiembre del año proximo pasado, no ha encontrado reparo que oponerle, por que la inversion de 368 pesos se halla suficientemente comprobada, y es igual con la suma que resulta de cargo; en su virtud, V. E. si lo tuviere á bien, puede darle su aprobacion. Mayo 4 de 1839,

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

La Contaduría ha examinado esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Departamento del Norte D. Francisco Campana, perteneciente al pago berificado á la partida de caballería de defensores de San Nicolas de los Arrollos, por el haber devengado en mes de Setiembre del año proximo pasado, y no teniendó reparo que oponerle, pide á V. E. que si fuere servido le dé su aprobacion, pues que la distribucion de 702 pesos se halla legitimamente comprobada, y el sobrante de 20 pesos al completo de los 722 pesos que le resultan de cargo, ha sido enterado en la Caja de Depósitos. Mayo 4 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta del prest satisfecho por el mes de Setiembre del año proximo pasado á los destinados en el Batallon Restaurador, la encuentra la Contaeuría arreglada y conforme á los documentos que acreditan la inversion de 1,927 pesos 2½ reales, cantidad igual á la que resulta de cargo por lo recibido de Tesorería; en esta virtud, su aprobacion no ofrese reparo si V. E. tuviere á bien darselá. Mayo 24 de 1839.

Victorino Fuentez.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 534. Cuenta de la Tesorería General del Jueves 19 de Noviembre de 1840.

	moneda corriente	metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 18........	407,733 4	20 4¼	642,189 7	24,526	392,585 ½	770,900	4,385,600	1,597,473 7¼
Letras vencidas y cobradas........	700							
Trasladados de Receptoria........	1,482 2	....	73,517 6					
	409,915 6	20 4¼	715,707 5	24,526	392,585 ½	770,900	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados........		....	....	....	....	7,500		
Prêmio........	363 6							
Al Contador General encargado de la Comisaria para aprestar viveres que deben remitirse á la Isla de Martin Garcia........	8,000							
Letras vencidas y cobradas........			700					
Existencia........	401,552	20 4¼	715,007 5	24,526	392,585 ½	763,400	4,385,600	1,597,473 7¼
	409,915 6	20 4¼	715,707 5	24,526	392,585 ½	770,900	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 535. Cuenta de la Receptoría General del Jueves 19 de Noviembre de 1840

	mon. corrient	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Exis. de Comisos........		20				
Exis. del Estado.	2,501 1½	22 1	....	16,670	70,946 4½	
Entrada........		1 2	73,517 6			
Puerto........	949 3					
Contribucion....	81 6					
	3,532 1½	43 3	73,517 6	16,670	70,946 4½	

HABER.	mon. corrien.	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General....	1,482 2	...	73,517 6			
Exist. de Comisos........		20				
Exist. del Estado	2,050 ¼	23 3	....	16,670	70,946 4½	
	3,532 2¼	43 3	73,517 6	16,670	70,946 4½	

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1840

V. B. ALBARRAZIN.

Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

PORTUGAL.

Lisboa 29 de Agosto.

Una carta de Roma de 5 del corriente noticia que el tratado que está á punto de celebrarse entre la Santa Sede y D.ª María II contendrá una cláusula, estipulando la abolicion del tráfico de esclavos.

—Los papeles franceses é ingleses se ocupan seriamente de la actividad amenazadora y hostil que continua tomando la política de Europa, sin que con todo haya ocurrido cosa alguna de nuevo á mas de lo que ya sabiamos. La Austria y la Rusia hacen grandes armamentos, así como la Inglaterra y la Francia. Parece que la Austria tiene 160,000 hombres en la Italia y 400,000 en los estados alemanes; la Rusia hace marchar para el mediodia del imperio los dos tercios de todas sus fuerzas disponibles, so pretexto de ír á ocupar Circasia, mas amenazando tambien marchar sobre Constantinopla ó sobre el Asia Menor.

La Holanda, como ya dijimos, procura llamar las potencias de segundo órden á una confederacion, para hacer respetar su neutralidad armada, convidando para el primer lugar á los Estados Unidos.

El Gobierno frances convidó algunos polacos distinguidos que se hallaban en Jersey é Inglaterra, á pasar á Francia, ofreciendoles subsidios; entre los principales es nombrado el famoso general Dwernicky.

(*Diario do Governo.*)

CERDEÑA.

Escriben de Turin con fecha 4 de Agosto que el gobierno acababa de expedir instrucciones á las autoridades de las fronteras para que ejerciesen la mas severa vigilancia sobre los viageros procedentes de Francia y Suiza, y que no permitiesen que ningun individuo sospechoso entrase en el reino. Se cree que esta medida emana de noticias que se han tenido de la próxima aparicion de numerosos emisarios destinados á revolucionar la Italia. (*Courier.*)

ROMA.

BIBLIOGRAFIA TEOLÓGICA.

Al Editor del UNIVERS *de Paris.*

Señor—El celo constante que manifestais en vuestro estimable periódico, en defensa de las doctrinas católicas, me hace concebir la esperanza de que acogereis con ardiente interés la nueva de un grande é importante descubrimiento de testimonios, enteramente desconocidos hasta ahora, en favor del dogma vital de la Iglesia Católica, esto es, de la Eucaristia.—Este descubrimiento es el resultado, como otros muchos, de los incesantes y profundos trabajos literarios de Monseñor el Cardenal Mai, cuyo nombre equivale á los mayores elogios. Despues de haber completado la dupla coleccion de 10 volúmenes cada uno, de los fragmentos de los autores de la antiguedad sagrada y profana, que halló en los manuscritos del Vaticano, emprendió una nueva edicion de todas las obras de S. Sofronio de Jerusalem, que formaron cinco grandes tomos en 4.° Ademas de esto, tuvo la rarísima fortuna de hallar un número bastante considerable de fragmentos inéditos de este grande escritor de la antigua Iglesia Griega.; y entre estos fragmentos, hay una exposicion de la liturgia, que ha sido ignorada hasta hoy. El augusto sacramento de la Eucaristia es un objeto que no podia ser olvidado por un comentador de los ritos sagrados. Con efecto, S. Sofronio habla de él, y confirma por sus palabras la tradicion universal y perpetua de la Iglesia Católica, de una manera tan precisa, clara y enérgica, que no es posible rehusarse á la luciente evidencia de este nuevo testimonio.

He aquí la traduccion latina del pasage de S. Sofronio en el original griego.

"Nemo existimet, sanctam oblationem, REPRESENTATIONEM esse corporis ac sanguinis Christi; sed panem atque vinum oblatum credat COMMUTARI in corpus sanguinemque Christi."

A primera vista creeriamos que este pasage fué escrito despues de la deplorable separacion de tantos hijos retirados del seno de la verdadera Iglesia, esto es, desde el 16.° siglo. Parece que S. Sofronio previó profeticamente esa multitud de vanos efugios, y esa mania simbólica de las contradicciones modernas del dogma de la presencia real.

Si agregareis á este magestuoso testimonio que acabo de citar, innumerables otros no ménos decisivos, publicados recientemente por el mismo Cardenal Mai; sentireis una verdadera alegria, viendo confirmar todos los dias, por nuevas pruebas, la tradicion perpetua de la Iglesia sobre este dogma consolador. En la dupla coleccion de los autores del Vaticano, de que hablé arriba, el Cardenal Mai nos dió, sobre la Eucaristia, cinco diferentes pasages inéditos de S. Cirilo de Alejandría, un fragmento dogmatico de S. Atanasio, y dos de Eutychio, patriarca de Constantinopla, que vivió en el sexto sigio. Este último patriarca dirigió á los fieles una exhortacion muy notable por la novedad de su objeto. Era costumbre en la Iglesia hacer antes de la misa cantada, procesion al rededor del edificio sagrado, en la cual se llevaba pan y vino destinados al santo sacrificio. El pueblo animado por los sentimientos de una fé poco ilustrada, se postraba como para adorar lo que en el momento de la procesion no era aun sino pan y vino natural. El patriarca deseando oponerse á este evidente abuso, dirigió á su rebaño una preciosa alocucion, en que desaprueba precisamente estos actos de una adoracion prematura. "Atended, dice á los fieles, lo que adorais en esta procesion no es mas que pan y vino; las palabras místicas aun no fueron pronunciadas; la misteriosa mudanza aun no está realizada."

Este excelente pasage, Sr. Editor, asi como los que anteriormente citamos, pasages cuya autenticidad está por otra parte al abrigo de toda crítica, os poudrán en estado de juzgar el progreso que la controversia católica hizo en estos últimos años. Este progreso en gran parte es debido al precioso tesoro de escritos inéditos que hemos adquirido y esperamos adquirir en adelante. Y es esta la razon porque me animo particularmente á llamar la atencion del clero de Francia sobre estas nuevas riquezas de ciencia eclesiástica, y sobre la viva luz que de ella resulta para todo el mundo cristiano.

Deseariamos que algun sabio helenista quisiera tomarse el trabajo de compendiar en esta vasta coleccion vaticana todos los fragmentos de los antiguos padres de la iglesia, que conciernen la controversia con los sectarios, coordinarlos y darles una version latina, porque la mayor parte de estos fragmentos son griegas destituidas de una traduccion.

Este dia en que tengo el honor de dirigiros esta carta, es consagrado por la iglesia católica á honrar de una manera especialisima al sacramento de amor y vida. En este dia, en el mismo momento en que escribo, los corazones de los fieles rebosan de una santa alegria, y se desvelan en sembrar flores en las calles por donde debe pasar el ministro del Altísimo, llevando en sus manos el pan de los Angéles. Las pompas solemnes, los himnos de loor y de accion de gracias, que llenan el alma de los verdaderos fieles de un consuelo celestial, son infelizmente para nuestros hermanos errantes una ocasion de blasfemia y de irrision. No nos cansemos de implorar al padre de las luces, para que se digne abrir los ojos de estos infortunados, y hacerles ver esta luz pura, esta luz superabundante, que nos cerca; *quia visitavit nos oriens ex alto.*

Aceptad, &c.

L' Abbé ANT. DI LUCA,

Director de los Anales de las ciencias religiosas.

DESCUBRIMIENTO DE DOS OPUSCULOS DE STO. TOMAS DE AQUINO.

Descubriése últimamente en Roma, en la célebre biblioteca *Casanatense*, que pertenece á los domínicos, dos tratados inéditos de Sto. Tomas de Aquino. Uno tiene por título: *De adventu, statu et vita Antichriste*, y el otro: *De judicio finali.*—Los obscuros misterios del Apocalipse son allí desenvueltos con erudicion notable y con admirable claridad. Todo lo que la Escritura y la tradicion permiten saber sobre las señales precursoras del fin del mundo, sobre las persecuciones de que la Iglesia de Jesu-Christo será víctima en esa época, sobre la resurreccion y las calidades de los cuerpos gloriosos, sobre la purificacion del universo por el fuego, es expuesto por Sto. Tomas segun su método acostumbrado, esto es, dando siempre la razon de lo que afirma la revelacion, y disipando con perfecta sagacidad todas las sombras que la imaginacion derrama ordinariamente por estas materias, tan sugetas á engañar por sublimes. No deja talvez de haber cierta providencia en el descubrimiento de estos dos tratados del mayor de los doctores. La persecucion que sufre la Iglesia en muchos reinos, y la situacion singular de todas las cosas en estos tiempos, inducen grandísimo número de espíritus á previsiones mas ó menos amenazadoras. Los mismos teólogos, segun la observacion del Cardenal Gotti, en consecuencia del abandono en que cayó el estudio de las profecias del Viejo y Nuevo Testamento, están expuestos á adoptar errores en objeto tan delicado, en vez de evitarlos, y de preservar de ellos á los otros. En los dos tratados de Santo Tomas de Aquino, que anunciamos, encontramos todos los conocimientos que pueden faltarles, y una regla segura para discernir el límite en que para la revelacion y comienza la imaginacion.

El editor de estos opúsculos es el Padre Jacinto de Ferrari, domínico, bibliotecario de la *Casanatense*, ya conocido ventajosamente por algunas publicaciones interesantes. A él se debe el descubrimiento de este tesoro, que enriqueció con una disertacion y notas críticas. (*L' Univers.*)

RUSIA.

El Gobierno ruso expidió un ukase, ordenando una nueva leva de tropas en todo el imperio ruso. Esta leva adicional debe ser á razon de 6 hombres por cada mil, de modo que, siendo la poblacion de 50 millones, dará una fuerza de 300,000 hombres, que vá á ser reunida al enorme cuerpo de ejército que ya tiene la Rusia sobre las armas.

—El *Francfort Jouunal* dice que el Conde de Worozow está encargado de organizar el ejército ruso, que será preciso para hacer ejecutar el tratado de la nueva cuadrupla alianza. (*Times.*)

CHINA.

Los periódicos de Canton, que alcanzan hasta el 25 de Abril, dicen que en el caso de atacar los ingleses el *Bogue*, el gobernador Lin está resuelto á destruir los suburbios de Canton, y de poner la plaza en estado de defensa. La ciudad es cercada por un muro con regulares intérvalos, dándole la forma de torres de 10 pies de altura, sin obras algunas de defensa.—Todo el comercio extrangero, fabricas y arsenales están en los suburbios, circunstancia que hace extremamente improbable esta especie. La idea de sacrificar mitad de la poblacion de Canton para salvar el resto es muy absurda y no merece crédito, aun atendiendo á la obstinacion de los chinos. Fué publicado un edicto por las autoridades de Canton, prohibiendo que entrasen en el *Bogue* los buques cuyos papeles no hubiesen sido visados en Canton, donde deben recibir la licencia formal de ir á *Whampoa.* (*Id.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Individuos que se han presentado en este Departamento el dia 20.

D. Domingo Anglade, frances,	Montevideo
Roberto Spier, ingles,	id.
Juan Bell, idem,	id.
Pedro José Mendez, idem,	id.
Eduardo Fucier, frances,	id.
Guillermo A. Rhodes, su señora y familia, ingles,	id.
Vicente E. Casares, Buenos Aires,	id.
Martin Perfumo, ingles,	id.
Domingo Rubiño, portug.	id.
Juan Bonè, aleman,	id.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 18, y 19.

Da. Bernabela Farias de Andrade 3 hijos, 2 sirvientes,	Montevideo
Jose Montiseli,	Rio Janeiro.
Concepcion Martinez, 1 sirvienta,	Entre-Rios
Luis Molina,	Rio Grande.
Juan Sanguineti,	Rio Janeiro
Pedro Manuel Lara, 1 hija,	Vacas
Juan Mesa,	Rio Janeiro.
Manuel Linch,	Montevideo.
José M. Churruca,	Vacas
Eugenio Garcia,	Santander.
Ascencio Caceres 1 peon,	Santa Fé
Santiago Varela,	Cádiz.
Fernando Rejas,	Rio Janeiro
Carmen Galup,	id
Enriqueta Madero de Janvrin,	id.
Carmen Biana de Madero,	id.
Velen Torres,	Montevideo.
Francisco Alvarez,	Rio Janeiro.
Dario Sarachaga,	Montevideo.
José Antonio Chantre,	id.
Josefa Palacios,	id.
Francisco Segovia,	id.
Hernando Gonzalez.	Entre-Rios.
Rosa Garcia, 4 hijos,	Banda Oriental
D. Andres Cufré,	San Juan.
Zenon Videla,	Rio Janeiro.
Manuela Garcia, 3 hijos, 3 sirvientes,	id.
Angela Frias,	id.
Juan Martin Sarratea,	id.
Fernando V. y Navarro,	id.
Dominga C. de Laguna,	Sandú.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 20.

D. Manuel J. Cueto,	Rio Janeiro.
Cipriano Calvo,	Montevideo.
Cipriana Diaz,	id.
Pedro A. Padron,	Entre-Rios.
Rafael Deas,	Rio Janeiro.
Sebastian Martinez,	Cadiz.

DESPACHO de ADUANA.

¡Viva la Federacion!

Dia 20.

a Parlane Macalister y Ca. Federacion 62.

3 cajones zarazas 1 id paño azul ordinario 5 id pañuelos a cuadros

a Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 60.

2 cajones cotines ordinarios 1 id brin blanco 1 fardo macedonias 1 id gambrones 3 id listados ordinarios 1 cajon irlandas 1 id muselinas 2 fardos merinos 8 id lienzos 9 id bramantes 6 id lonas 20 cajones latas 2 fardos papel de imprenta

á Juan G. Smith, Piedad 106.

1 cajon irlandas 1 id hilo de sastre 1 id brin pintado 2 id coletas negras y amarillas 1 id id oscuras 3 fardos arpilleras 2 cajones zarazas 1 id id finas 2 id muselinas 3 id listados 1 id brines pintados 1 id hilo de sastre 1 id zarazas surtidas 1 id id matizadas 1 id terciopelo 2 id hilo de zapatero, 2 id. de cambray,

a Kemsley, Greenway y Ca.

22 jamones 1 cajon sal 10 barriles sardinas 120 ladrillos para lipiar cuchillos

a D. Jacinto Caprile, Paz 58.

19 balas papel azul 26 id blanco 962 id de astraza 20 cajoncitos albayalde 75 id maná

a D. Juan B. Boassi.

5 balas papel blanco 9 rollos tabaco

á D. Pablo Antmini.

74 pipas 6 medias y 2 cuarterolas vino 54 balas papel blanco 10 id id de estraza 2 cajones maná 33 bolsas semilla de lino

á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 65.

2 cuñetes tabaco de mascar 2 bocois con tiradores de vidrio 2 cajonen pañuelos de seda negros de la india 3 cajones sombreros de palma

á Jones, Johnson y Ca.

1 bocoy cerraduras 1 barril sal amoniac 4 máquinas para desgranar maiz 1 cajon pequines 1 id pañuelos de seda para las manos 1 id borax 1 id benjuí 1 barril sulfate de soda 1 bocoy semilla de lino 1 barril sen 1 tarro aceite de nuez 1 cuñete sulfato de magnecia 1 cajon punfillas de zapatero 1 cajon chapa de caoba

a D. Tomas Rousse, Cangallo 97½.

40 barriles vino de burdeos 610 sobornales yerba

a D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

4 sobornales yerba 2 rollos tabaco 131 barrica azucar 5 petacones tabaco 1 cajon con mercurio dulce, opio, benjui y violeta

a Carlisle y Ca. Balcarce 63.

939 tercios yerba

D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

250 fanegas sal

á D. José Cuartas

33 sobornales yerba parnagua 10 fardos lienzos

a D. Francisco Trelles

12 cuarterolas vino de málaga 4 balas papel de astraza 14 pilones azucar 1 barril vino tinto 6 cuarterolas aguardiente 1 cajon papel

a D. Thomas Gowland y Ca. Reconquista 107.

45 pipas 9 medias id y 17 cuarterolas vino tinto

a J. B. Prelig, Universidad 93

5 medias pipas y 6 cuarterolas vino

á Rennie, Macfarlane y Ca. Potosi 36.

1,600 bolsas vacias, 1 cajon pañuelos de felpa, 3 id. id. de lana, 4 id. sarazas, 2 id. cortes de vestidos de zaraza, 3 id. zarazas de colcha, 3 id. pañuelos saliacá 1 id. id. á cuadros, 3 id. brines, 1 id. medias piezas de id., 1 id. pañuelos punzoes, 3 id. listados, 2 id. pañuelos á cuadros.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata americana *Emulous*, 356 toneladas, su capitan Myer de Montevideo, á Parlane Mackalister y Ca., 28 toneladas atados fierro, 480 atados arcos de fierro, 11 cajones cera, 1,043 fanegas sal.

Bergantin ingles *Emanuel*, de 217 toneladas, su capitan Dockerill, de Montevideo, á Lafone, 70 toneladas carbon.

Berg. gol. americano *Castor*, 146 toneladas, su capitan Moses Howe, de Montevideo á Zimmermann, Frazier y Ca.; 2 cajones cigarros, 1 caja de fierro, 1 cajon libros.

Ballenera nacional *Piacentini*, de la Banda Oriental, á Don G. Lezama, 7 fardos efectos, 5 cajones id., 19 rollos tabaco.

SALIDA.

Bergantin de guerra de S. M. B. *Camaleon*, para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca toscana *Cleopatra*, con destino á Cadiz y Málaga, por D. Francisco Berdier.

Bergantin belga *Windhund*, á Cowes por Bunge Hutz y Ca.

Bergantin *Philomela*, á Liverpool por J. Best y hermanos.

Bergantin frances *Jóven Cora*, á Puertos del Brasil por Martin Hardoy.

Carga del dia 19.

Bergantin ingles *Molsom*, 9 fardos cueros de cabra, 7 id. de nutria, 6 id. crin, 100 cueros de desecho, y 1,000 astas.

Bergantin ingles *Yarmouth*, 75 marquetas sebo.

Bergantin brasilero *Pensamiento*, 15 pipas y 44 marquetas sebo.

Bergantin americano *Cadet*, 36 fardos lana, 2 id. carnero, 2 id. cerda de caballo.

AVISOS NUEVOS.

PARA

Marsella.

El muy velero, de primera clase forrado y clavado en cobre

Bergantin frances

Buena Sofia.

Su capitan MARTIN.

Saldrá para este destino á fines del próximo mes de Diciembre; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y admite flete para el resto: su cámara ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage, á quienes se les dará el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½.

n20 tfs

PARA

Marsella.

La muy velera, de primera clase forrada y clavada en cobre

Fragata francesa

CLIO,

Su capitan HAROUARD.

Saldrá para este destino á fines del próximo mes de Diciembre: tiene ya la mayor parte de su cargamento, y admite flete para el resto; su cámara ofrece las mejores comodidades para pasageros, á quienes se les asegura el mejor trato.—Ocúrrase para tratar á la calle de Cangallo núm. 97½.

n21 tfs

FOR

Liverpool.

The fine A 1. British Brig

EMERALD,

J. VARTY, Master—245 tons register

Now ready to receive cargo in the inner roads. For terms apply to the Master, at Mrs. Roberts' hotel, to the consignees

Parlane, Macalister & Co.

n21 62 Calle de Federacion.

FOR

New York.

The well known first rate Hamburg ship

SOPHIA,

Captain Mathias Wilckins, of about 280 tons burthen,

Has a great part of her cargo engaged for the above destination, and is likely to have quick despatch. For terms apply to the consignees

Zimmermann, Frazier y Ca

n21 69 calle de la Reconquista.

FOR

Liverpool.

The very superior, new, fast-sailing A 1. British Barque

MARY & ANN,

262 Tons Register;

LUKE BRUCE, Master.

Is a going ship, having the principal part of her cargo engaged. For freight of the remainder, or passage (having excellent accommodations) apply to the consignees, Messrs Brownell, Stegmann & Co. or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker, No. 51

n21 calle de la Paz.

¡Viva la Federacion!

CIRCO OLIMPICO.

En el Jardin del Retiro:

GRAN

Funcion Extraordinaria

Beneficio de la Casa.

El Domingo 22 de Noviembre.

La Compañía de Volatines hijos del pais que hacen sus trabajos en el Jardin del Retiro calle de la Esmeralda número 300 tiene el honor de ofrecer al respetable Público Bonaerense uno de los espectáculos mas agradables que ha podido preparar, con el objeto de retribuir en cierto modo la favorable acogida que siempre han obtenido sus tareas, y á efecto de no desmerecerla ha elegido para su exhibicion la siguiente funcion en el órden que se expresa —

PRUEBAS EN LA MAROMA.

1. Catalina Manzanares bailará la media-caña.

2. Segundo Laguna despues de una variacion, dará un salto y salvará tres cintas cerca de una vara de alto.

3. Manuela Donado bailará el Shurhuamp.

4. Gervacio Macias bailará el malambo en carácter de paisano.

5. Catalina hará una marcha en la cuerda con la balanza en la espalda, y una barra de grillos en los pies, y concluirá con bailar el trípile.

6. Segundo ejecutará diversos bailes en la maroma.

7. Manuela bailará el minuet federal.

8. Gervacio ejecutará por primera vez la dificil prueba de subir por la cuerda tirante á la altura de 18 pies sobre un polar, en donde se parará de cabeza, llevando en su ascenso una bandera en cada mano, y verificado su equilibrio, descenderá por la misma cuerda tirante.

9. Varios volteos por toda la compañía. En seguida una niña de 12 años que por la vez primera se presenta en la escena, ofrece ejecutar sobre el chapitel de una columna varias pruebas admirables.

10. El payaso hará la dificil prueba de tragarse un sable de tres cuartas de largo, y mascará una plancha de hierro caliente, y comerá varios tisones de fuego.

Cerrará el todo de la funcion una divertidisima pieza ejecutada entre los dos Payasos.

La empresa espera confiadamente que sus favorecedores acogeran con la misma benevolencia que siempre se han dignado prestarle á sus trabajos, pues esto será el mayor galardon á sus tareas, y un estímulo poderoso para los jóvenes argentinos dedicados á tan divertido arte. Quiera, pues, la fortuna coronar nuestros esfuerzos, correspondiendo á las esperanzas de los espectadores.

Dará principio la funcion á las 5 de la tarde.

Entrada 1 peso.—Palcos 3.

n21 2p

Hallazgo.

QUIEN hubiere perdido un ridículo punzó en la noche del baile del comercio, ocurra á esta Imprenta, que dando las señas, se le entregará. n21 3c.

Cocinero.

EN la calle de Potosí número 173, se necesita uno que sea bueno, y que pueda presentar buenas recomendaciones.

n21 6s

Baldosas Francesas

HAY de venta en casa de Guerin, Seris y Ca., calle del Restaurador Rosas No. 124½

n21 3c

Aviso.

SE ha perdido un chiquito de seis años por las Monjas el martes á las doce; lleva una chaqueta blanca, chiripá de bayeton negro; el que lo haya encontrado avisará en esta imprenta.

n21 1p.

☞ *Muy barato.*

Esteras de la India

DE superior calidad se hallan en venta en la calle de Potosí núm. 109 casa de comisiones. n21 15s.

¡Viva la Federacion!

AVISO OFICIAL DE POLICIA.

POR disposicion Superior se saca á remate en pública subhasta el servicio del alumbrabo público de la ciudad, para el dia 5 del entrante mes de Diciembre, á las puertas de la casa central del Departamento á las 5 de la tarde; las personas que gusten enterarse de las bases de dicho remate, pueden ocurrir al Comisario Cajero del Departamento, quien se las pondrá de manifiesto. Buenos Aires Noviembre 20 de 1840. tfs.

Aviso.

SE vende una partida de zuelas tucumanas de superior calidad por mayor y menor cantidad Ocurran calle de la Piédad núm. 130. n21 10c.

Se Necesita

PARA el servicio de la mano y diligencias de la calle un hombre blanco para servir á una sola persona, previniéndose que no debe ser de mucha edad, á quien se le dará un buen sueldo, pero es escusado se presente el que se interese en el acomodo si no tiene quien responda de su honradez y buena conducta, asegurado de estas circunstancias puede ocurrir á la calle de la Reconquista en el número 95.

n21 1p.

GRAN BARATILLO DE

vino carlon

A 10 y 12 reales la cuarta en la calle de Federacion al lado del núm. 290 almacen que forma esquina, y por mayor se dará algo menos n21—3p

Aviso.

En la casa de Blanc y Constantin calle de la Paz número 11, se venden los siguientes artículos recien venidos de Europa.

VINO de Burdeos de primera calidad en barricas y en cajones.

Id. moscatel de Frontiñan en cajones

Id. Sauterne y Barsac blanco

Id. Madera en cuarterolas

Id. Jerez en pipas

Coñac, licores finos de varias clases, jabon español y de Marsella, encurtidos, aceitunas españolas, papel florete y de estraza y otros artículos.

n21 6c

A los Sres. Comerciantes.

UN sugeto de 28 años de edad desea colocarse en el comercio; tiene idoneidad, y algunos conocimientos. El señor que se interese en su servicio, ya para mayordomo ó para llevar apuntes ya para casas por mayor, se dignará dejar un boleto de su domicilio en la Recova nueva tienda número 70. Dará recomendaciones de personas respetables. n21 3p

Efectos en venta

POR MAYOR.

GINEBRA de Holanda superior

Yerba misionera y parnaguá

Pasas moscatel y de higo

Sal en bolsas

Azucar blanca y terciada

Todo á precios muy equitativos se hallan en la casa de comisiones calle de Potosí num. 109, del mercado media cuadra para el campo. n21 4s

¡ROSAS, FEDERACION, INDEPENDENCIA O MUERTE!

LOS vecinos de la Parroquia de Nuestra Señora de la Piedad, convidan á todos los verdaderos federales para que asistan á la funcion de iglesia que el dia 24 del corriente se hace en dicha parroquia en celebridad de la Paz honrosa que Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Gran Mariscal D. Juan Manuel de Rosas, ha ajustado el 29 del próximo pasado Octubre con la Nacion Francesa.

REMATES

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la calle de la Reconquista número 141 donde tuvo lugar el baile que se dió en celebridad de la Paz &a.

Los individuos que componen la comision, han dispuesto el remate para el Sabado 21 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana, de todos los enseres que sirvieron y estuvieron preparados para tan plausible funcion.

Juegos de loza buena de mesa.

Vasos, copas y aceiteras de cristal.

Juegos de cuchillos de marfil con trinchantes.

Manteles y servilletas de hilo.

Varios pares de mecheros de platina con platillos y depabiladeras.

Una gran mesa de tablazon de pino.

Alfombras de paño grana.

Cinco piezas paño grana intactas.

Cincuenta id. lanilla id. id.

Algunos restos vino, botellas vacias y otras muebles &a. &a.

POR EL MISMO.

De útiles de saladero:

El Lunes 23 del corriente á las 9 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las siguientes existencias en el saladero de este lado del Puente de Barracas, por órden de su dueño D. Federico Massott, residente en esta Capital.

160 postes de ñandubay, 29 tirantes de viraró y 24 de pino, 8 piezas labradas de quebracho, 58 tablas de pino, 8 piezas labradas de algarrobo, 36 id. id. de otras maderas, 33 id. grandes de álamo, 77 palos largos de sauce, 50 trozos de varias maderas, 2 ollas grandes de fierro, 1 torno de fierro para prensar sebo, 8 barras de palo, 25 carretillas de mano, 1 carretilla nueva, 1 tirantillo con ganchos, 11 lonas para tapas y otros útiles &a.

AVISOS.

Se busca

SE busca un joven aficionado al campo para escribir y llevar cuentas y que pueda dar garantias de buena conducta: en esta imprenta darán razon.

n20 2p

Se vende

UN sitio en la calle del Parque compuesto de diez varas de frente y cuarenta de fondo; igualmente una pieza recien construida y algun material: la persona que se interese por él puede ocurrir á la dicha calle núm. 229 que encontrará con quien tratar á cualquiera hora del dia. n20—2p

¡Viva la Federacion!

SE necesita un sirviente para un hombre solo; el que se halle con suficientes aptitudes y buenas recomendaciones ocurra á la calle de la Catedral núm. 95; (será preferido un muchacho).

En la misma casa se necesita un buen cocinero.

n20—6p

A LOS CELADORES y VIGILANTES.

DE la quinta de Don Andres Thorndike, atras de la Recoleta, se ha huido el dia 16 del corriente una criada cordovesa, llamada Candelaria, de unos 30 años de edad, parda, picada de virhuelas, gorda, vá con vestido amarillo, pañuelo chico y zapatos usados. El que la encuentre y la presente en dicha quinta ó dé noticia cierta de su paradero será gratificado con 50 pesos. n21—tfs

SANGUIJUELAS DE

EUROPA

SE acaba de recibir una partida de las mas superiores—se aplican y se venden á precios mas baratos que hasta lo presente; dirigiéndose á la casa del profesor que firma, en la calle de Cuyo núm. 106 frente á la esquina de Cañas se encontrará la muestra de su profesion.

José Casanovas.

n19—6p

Se Necesita

100 á 150 Pipas de Sebo á flete en un buque que cargará inmediatamecte para los Estados Unidos. Los que gusten tratar pueden verse con el consignatario

JACOBO C. FLINT.

n19 Calle de Cangallo, No. 91.

Aviso

En la calle de Maipú núm. 14 se hallan en venta los articulos siguientes—

Coñac superior en barriles

id. id. en cajones

Licores surtidos en id.

Vino de gèrez en barril y botellas

id. de Lisboa en id.

id. de Oporto en id.

n19—tfc

D. Benito Ramirez.

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez; reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un especifico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne; que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad; y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por dos ó tres minutos en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, el que se introducirá un poco flojo, para que de ese modo pueda penetrar el espíritu y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encía curandolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria: quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias. Tambien se venden unos polvos dentrificos para limpiar los dientes, y dar brillo á su esmalte, quedando blancos como la nieve. Se vende en casa del Dentista, calle de la Piedad, ó de San Miguel No. 198.

a27 tfc.

Aviso.

EN la chacra de la viuda de Santa-Coloma: partido de Quilmes, se solicita una persona para capataz, que pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta. Se ocurrirá para tratar á la calle de Cuyo número 133 n17—2p

Baratillo

CARBON DE PIEDRA.

SE vende una pequeña cantidad de Carbon de piedra á precio sumamente bajo, con condicion de tomarlo del costado del buque inmediatamente. En la calle de la Paz número 51 darán razon. n8—tfc

OFICIALES y APRENDICES DE SOMBRERERIA.

SE necesitan 2 fabricantes de sombreros y 2 muchachos para aprendices, en la fábrica de sombreros de Cormer y Ca., calle del Restaurador Rosas, núm. 105.

n13—6p

FOR

FREIGHT OR CHARTER

The superior, first class, fast sailing, coppered and copper fastened American brig NABOB, J. Page, master, 276 tons register, ready to receive cargo. A freight for the U. S. would be preferred. Apply to Daniel Gowland & Co., or to John Higinbotham, n17—tfc Licensed Ship Broker.

Buques Mercantes en el Puerto de Buenos Aires.

NOVIEMBRE 20 de 1840.

Dia de entrada.		*Nombres de los buques y de sus Capitanes.*	*Toneladas.*	*Consignatarios.*	*Destino.*
		Ingleses.			
Nov'bre	5	Bergantin Tartar, Edwards....	189	H. y J. Dowse..............	Londres
		Bergantin Emerald, Varty....	245	Parlane, Macalister y Ca....	Liverpool
		Bergantin Sarah Mills, Maychell	174	Best Hermanos..............	
		Bergantin Tintern, Morris....	258	Juan B. Prelig..............	
		Berg'tin Scotsman, Carmichael.	184	Dowdall y Lewis............	
		Berg'tin Wilton Wood, Russell.	243	Best Hermanos..............	
		Bergantin Emma, Percival.....	174	Rennie, Macfarlane y Ca....	
		Bergantin Alarm, Stewart......	219	Mohr y Ludovice........	Europa
		Barca Montagu, Craib........	334	Briscoe, Twiford y Ca......	
	6	Barca John Souchay, Williams.	234	Best Hermanos..............	
		Bergantin Reward, Salmon.....	279	Dowdall y Lewis............	
		Barca Good Luck, Payne......	232	J B Prelig..............	
		Bergantin Alciope, Bennett....	199	Briscoe, Twiford y Ca......	
	8	Bergantin Flora, Patron......	167	Kemsley, Greenway y Ca....	Londres
		Bergantin Eliza, Cooper.......	170	Mohr y Ludovici..........	Europa
		Bergantin Corsair, Greig......	231	Mohr y Ludovici..........	Europa
		Bergantin William Sorlie, Frame	174	Alfredo Barber..............	
		Bergantin Astrea, Stobie.......	203	Alfredo Barber..............	
		Barca Lancashire Witch, Cuming	195	Rennie, Macfarlane y Ca....	
		Bergantin Fame, Pringle.......	155	Parlane, Macalister y Ca....	
	9	Barca Mary & Ann, Bruce.....	263	Brownell, Stegmann y Ca....	Liverpool
		Bergantin Petrel, Turcan......	336	Best Hermanos........	
		Goleta Góndola, Byer.......	166	Rennie, Macfarlane y Ca....	
		Barca Mathew Plummer, Nicoll.	296	Best Hermanos..............	
		Bergantin Auckland, Richardson	265	Parlane, Macalister y Ca....	
	10	Bergantin Yarmouth, Forsyth...	131	Alejandro R. Lafone........	Liverpool
		Bergantin Forth, Glen........	151	Carlos R Horne............	
		Barca Mary Lloyd, Donaldson..	307	Nicholson, Green y Ca......	Inglaterra
		Bergantin Molsom, Wright....	213	Dowdall y Lewis..........	Liverpool.
		Barca Pampero, Roberts.......	267	Nicholson, Green y Ca......	
		Barca Fortitude, Arbuthnot....	251	Tomas Gowland y Ca.......	
		Bergantin Frisk, Whiteway....	182	Rennie, Macfarlane y Ca....	
		Bergantin Catherine, Whiteway.	212	Rennie, Macfarlane y Ca....	
	13	Bergantin Philomela, Sprot....	237	Best Hermanos..............	
		Bergantin Ann, Williamson....	266	Dickson y Ca...............	
		Bergantin Fioraville, Mackenny.	202	Rennie, Macfarlane y Ca....	
	14	Barca Isabella, Smith	221	Rennie, Macfarlane y Ca....	
		Barca Alpha, Turner..........	217	Rennie, Macfarlane y Ca....	
		Barca Undaunted, Beard	237	J J Klick y Ca............	
		Bergantin Bella Porteña, Pyott.	238	Parlane, Macalister y Ca....	
		Bergantin Agnes, Seatle.......	267	Alejandro R. Lafone........	
	17	Berg'tin William Corey, Glenday	208	Briscoe, Twyford y Ca......	
		Barca Frances Burnes, Edington	261	Anderson, Weller y Ca......	
	19	Bergantin Bristol, Escott.......	212	Briscoe, Twyford y Ca......	
		Bergantin Emmanuel Boutcher, Dockerill..............	217	Alejandro R. Lafone........	
		Americanos.			
Nod'bre	5	Bergantin Gol. Fair American, Rowe..................	148	Daniel Gowland y Ca........	
		Bergantin Cadet, Babson	207	Zimmermann Frazier y Ca...	Boston
		Barca Cuba, Davison.........	242	Zimmermann Frazier y Ca...	
	7	Bergantin Whig, Baldwin......	221	Daniel Gowland y Ca.......	
	8	Bergantin Clitus, Anthony.....	191	Carlos R Horne............	
	10	Bergantin Russian, Read......	220	Zimmermann Frazier y Ca...	
		Barca Waban, Bartlett.........	268	Daniel Gowland y Ca........	
		Barca Drymo, Carter..........	261	J. C. Flint..............	
		Bergantin George, Bruce	263	J. C. Flint..............	
		Bergantin Elizabeth, Wilson...	171	J. C. Flint..............	
		Barca Arethusa, Baxter........	320	Daniel Gowland y Ca........	
		Fragata William Penn, Colman.	311	Zimmermann Frazier y Ca...	
		Fragata York, Scott...........	433	O. J. Hayes y Ca	Nueva-York
		Bergantin Ganges, Leach.....	244	Daniel Gowland y Ca........	
		Bergantin Tuscar, Bangs.	247	Daniel Gowland y Ca........	
		Bergantin Nabob, Page.......	276	Daniel Gowland y Ca........	
	11	Bergantin Metamora, Elwel....	163	Zimmermann Frazier y Ca...	
	14	Bergantin John, Seymour.	173	Daniel Gowland y Ca.......	
	19	Fragata Emulous, Myers	356	Parlane, Macalister y Ca....	
	20	Bergantin goleta Castor, Howe.	146	Zimmermann, Frazier y Ca...	
		Franceses.			
Nov'bre	4	Barca Duchese d'Orleans, Adam	216	Seris y Ca...............	
	5	Barca Printemps, Fouchet. ...	220	Kemsley, Greenway y Ca....	
		Barca Henri & Luise, Gautier..	192	Bartolome Herand..........	
		Berg. Jeune Bathilde, Latorzee.	163	Blanc y Constantin........	
	8	Fragata Clio, Harrouard	249	Tomas Rousse.............	
		Bergantin 23 Mai, Dutertrand..	166	Blanc y Constantin	
	10	Bergan, Bonne Sophie, Martinez	207	Tomas Rousse.............	
		Bergantin Yucatu, Himen......	168	Tomas Rousse.............	
		Fragata Duvivier, Giraud......	209	Seris y Ca...............	Havre de Gracia
		Barca Universel, Vingner......	267	Seris y Ca...............	
	14	Barca Elize, Godefroy........	199	J. Paravicini..............	
		Bergantin Jeune Cora, Jardin..	129	Hardoy	
	17	Bergantin Philantrope, Hay....	124	Blanc y Constantin.........	
		Bergantin Yoloff, Treglede	136	J. B. Prelig	
		Espanoles.			
Nov'bre	9	Polacra Minerva, Domenech....	140	Jaime Llavallol é hijos	
		Bergantin Loreto, Villalonga...	142	Rezabal Hermanos	
	10	Barca Paquete Iberia, Pastorino.	190	M. Sainz de la Maza.......	
		Bergantin goleta Ninfa, Correa.	82	Jaime Llavallol é hijos	
		Barca Barcelonesa, Maritañy...	220	Jaime Llavallol é hijos	
		Bergantin Esperanza, Neto...	175	Jaime Llavallol é hijos	
		Bergantin Virgen de Gracia, Cardona.................	160	Jaime Llavallol é hijos	
		Barca Union, Torre...........	220	Jaime Llavallol é hijos	
		Bergantin Globo, Cordell......	180	Jaime Llavallol é hijos	
	13	Polacra Iris, Julia............	106	Tomas Gowland y Ca.......	
		Polacra San Antonio, Austrich.	80	Rezabal Hermanos	
	14	Bergantin Andaluza, Maqueda..	150	Zumaran y Tresserra.......	
	18	Bergantin Centinela, Maritano.	153	Joime Llavallol é hijos......	
		Polacra Aristides, Orta........	120	....	
		Suecos.			
Nov'bre	5	Bergantin Felix, Ehlert.......	173	Carlos R. Horne	Amberes
	8	B'ca Princess Josephine, Moller	249	Brownell, Stegmann y Ca....	Cowes
	9	Bergantin Svea, Godberson ...	276	Zimmermann, Frazier y Ca..	
		Barca Lisette, Brinck.........	289	Carlos R Horne...........	
		Sardos.			
Nov'bre	5	Polacra Sempre lo Stesso, Ferara	268	Jacinto Caprile	Gènova
	8	Barca Aurora, Vapallo	274	Jacinto Caprile	
		Barca Paulina, Corbeto.......	256	Jaime Llavallol é hijos	
		Barca Bella Emileta, Sicardy..	264	Tomas Gowland y Ca.	Marsella
		Berg'tin Maria Teresa, Ballarino	132	Jaime Llavallol é hijos	
	9	Bergantin Caprichoso, Copello .	172	Jacinto Caprile	
	10	Bergantin Incas, Ghersi	186	Blanc y Constantin	
	13	Bergantin Leonida, Giacomo..	181	J. J. Klick y Ca...........	
	14	Polacra Sempre Viva, Peló....	187	Carlos R. Horne...........	Rio Janeiro
		Bergant. Bella Antonieta, Esturla	144	A. Antonino	
	16	Biate Recuerdo, Audicate....	68	Jacinto Caprile............	
		Hamburgueses.			
Nov'bre	5	Fragata Sophia, Wilckens	282	Zimmermann, Frazier y Ca. .	Nueva York
	9	Bergantin Johannes, Gagzo ...	160	J. J. Klick y Ca...........	Cowes
		Bergantin Amphritrite, Arends.	180	Bunge, Hutz y Ca..........	Hamburgo
		Oldenburgues.			
Nov'bre	8	Bergantin Sophia, Addick......	200	Bunge Hutz y Ca...........	Cowes
		Belgas.			
Nov'bre	8	Berg. Sophia Dorotea, Bonninge	179	Alejandro R. Lafone........	
		Bergantin Magellan, Meyer. ...	252	Alejandro R. Lafone........	
		Bergantin Louise, Lauss.......	250	Bunge, Hutz y Ca..........	
		Bergantin Hirondelle, Cornier..	13[illegible]	Bunge Hutz y Ca..........	
	14	Barca Windhound, Langhetie..	204	Bunge, Hutz y Ca..........	
		Brasilero.			
Nov'bre	10	Bergantin Pensamiento, Souza..	225	J. S. Monteiro	
	18	Bergantin Luisa, Oldson.....	255	Alejandao R. Lafone........	
		Oriental.			
Nov'bre	9	Bergantin goleta Activo, Hyne.	121	J. Freyer.................	
		Dinamarqueses.			
Nov'bre	9	Bergantin Eolus, Jansen	200	Bunge Hutz y Ca...........	
		Bergantin Edward, Smidt......	200	J. J. Klick y Ca...........	
		Bremense.			
Nov'bre	9	Bergantin Meta, Bateusbersk..	132	Zimmermann, Frazier y Ca..	
		Toscano.			
Nov'bre	9	Bergantin Cleopatra, Shepherd.	225	Manuel Sainz de la Maza....	
		Holandes.			
Nov'bre	13	Barca Suetlhead, Visser........	230	Bunge, Hutz y Ca..........	
		Pruso.			
Nov'bre	14	Bergant. goleta Dundee, Emann.	246	Nicholson, Green y Ca......	
		Kniphausense.			
	17	Bergantin Hope, Vanden Bgeck	230	Bunge, Hutz y Ca..........	

FOR
FREIGHT OR CHARTER

The superior first class, fast sailing, coppered and copper fastened American barque *Waban*, Stephen Bartlet, master 268 tons register, ready to receive cargo. A freight for the United States would be preferred. Apply to Daniel Gowland & Co., or to

John Higinbothom,
n18 tfc Licensed Ship Broker.

PARA
MARCELLA Y GENOVA.
LA MUY VELERA, NUEVA, FORDA Y CLAVADA EN COBRE
Barca Sarda
BELLA EMILETA.
Del porte de 264 toneladas
Capitan, *Sicardy.*

TIENE ya contratadas y listas para embarcarse las las dos terceras partes de su cargamento y admite flete la restante: tambien tiene excelentes comodidades para pasageros

Para tratar de flete ó de pasage, véanse con sus consignatarios los Sres. Thomas Gowland y Ca. ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de número.
n18—tfc 51 calle de la Paz.

For London.

The fine, fast sailing British Brig—
TARTAR,
187 *tons Register.*
H. Edwards Master.

Stands A. I. at Lloyds. Having the greater part of her cargo already engaged, will meet with quick dispatch. For freight or passage, apply to Capt. Edwards or to—

H. y G. Dowse.
n18–1mp 32 calle de chacabuco.

FOR
FREIGHT OR CHARTER

The superior, first class, fast sailing, coppered and copper fastened American brig *Tuscar*, Freeman H. Bangs, master, 247 tons register, ready to receive cargo. A freight for te U. S. would be preferred.—Apply to Daniel Gowland & Co., or to

John Higinbothom,
n18—tfc Licensed Ship Broker

PARA
LIVERPOOL
FIRST VESSEL.
The A. 1. British built, fast sailing barque
THOMAS CARTEY.
per register 225 tons.
William Scott, *Master.*

HAS all her heavy freight on board and is ready to take in light goods & will consequently have immediate despatch. This vessel has very good accommodations for passengers.

For terms of freight or passage apply to her consignees Nicholson Green & Co. or to

Charles R. Horne
Licensed Ship Broker,
n1—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
FREIGHT OR CHARTER

The superior, first class, fast sailing, coppered and copper fastened American barque *Arethusa*, Silvester Baxter. master, 320 tons register, ready to receive cargo. A freight for the U. S. would be preferred.—Apply to Daniel Gowland & Co., or to

John Higinbotom,
n18—tfc Licensed Ship Broker.

Para Marsella.

La muy velera, nueva y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Francesa "PRINTEMPS" de 250 toneladas, su Capitan Touchet, tiene contratada la mayor parte de su cargamento, admite la restante á flete, y será despachada con brevedad. Tiene tambien excelentes comodidades para pasageros, á los que se les dará buen trato.—Para tratar de flete ó de pasage véanse con sus consignatarios los Sres. Kemsley Greenway y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de No.
Calle de la Paz No. 51.

For London

The very superior. fast sailing A. I. British Brig "BRISTOL" 199 tons Register, W. Scott, Master, has all her heavy freight on board and ready to receive Bales, of which the gréater part are engaged, and will be sent on board of her immediately. This vessel will have quick despatch, and is a very eligible conveyance.

For further particulars apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.

PARA
Montevideo y
GENOVA.
SALDRA EL LUNES 23

El Diate Sardo 'RECUERDO' admite pasageros: Para tratar ocurrasé á casa de su consignatario.

JACINTO CAPRILE.
Calle de la Paz núm. 58 y 60. n20 2c.

PARA CUALQUIER
DESTINO.
Se fleta

EL muy velero Bergantin Sardo "CAPRICHOSO" del porte de 272 toneladas, clavado y forrado en cobre. El que se interese puede verse con su consignatario.

JACINTO CAPRILE.
Calle de la Paz núm. 58 y 60. n20 15c

FOR
FREIGHT OR CHARTER

THE fine, first class, coppered and copper fastened american Brig WHIG, Pearson Baldwin, Master, 221 tons Register, and a fast sailer.

A freight to the United States would be preferred

Apply to Daniel Gowland & Co.
or to the Captain
n27—tfc at Mrs Connell's.

PARA
Génova.
La superior Polacra Sarda
MARIA TERESA,
Buque de primera clase, forrado y clavado en cobre.

Saldrá en todo el mes entrante. Admitirá alguna carga para dicho punto ó para Marsella, y para tratar ocúrrase á sus consignatarios

Jaime Llavallol é Hijos.
n19 Calle de Cangallo No. 93.

PARA
GENOVA EN DERECHURA

SALDRA á fines de este mes la muy velera polacra sarda "Sempre lo Stesso" clavada y forrada en cobre, la que puede admitir como dos ó tres mil cueros y pasageros, por lo que tiene buenas comodidades.

Ocúrrase para tratar en casa de su consignatario Jacinto Caprile, calle de la Paz núm. 58 y 60. n9—15c

SE FLETA
PARA
Génova, Marsella,
ó cualquier otro puerto del Mediterraneo.
La Superior Barca Sarda
PAULINA,

Buque de primera clase, forrado y clavado en cobre. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,
n19 Calle de Cangallo No. 93.

PARA
El Havre de Gracia.
La Fragata Francesa
DUVIVIER,
Su Capitan GIRAUD.

Saldrá para ese destino á fines del próximo mes de Diciembre. Tiene las dos terceras partes de su cargamento y admite flete para el resto. Su cámara ofrece las mejores comodidades para quince pasageros. Cada uno tendrá su camarote separado, y se les asegura un buen trato. Acúdase para tratar á

Guerin, Seris y Ca.
n19 Calle Restaurador Rosas, No. 124,

PARA
Génova ó Trieste.
El velero y fuerte bergantin Sardo
LEONIDA,
Su Capitan SANTIAGO DASSO.

Está listo para recibir carga, y puede tomar todo abordo en balizas interiores. Carga 12,000 cueros vacunos. Ocúrrase á sus consignatarios

J. J. KLICK y Ca.
68 calle de la Universidad.
ó á Juan Higinbothom, corredor marítimo de número. n19.

¡ Viva la Federacion !
Se vende

UNA chalana superior recien construida, y pronta para hacerse á la vela, que puede cargar de 150 á 200 quintales, el que interese por ella puede ocurrir á la calle del Perú núm. 23

n19—3p

FOR
Freight or Charter.
The fast sailing A 1. British Brig
AUCKLAND,
265 tons register,
JAMES RICHARDSON, Master.

IS ready to receive cargo. For particulars apply to the master, or the consignees

Parlane, Macalister & Co.
n19 Calle de Federacion. No. 62.

Sanguijuelas de Europa

SE acaban de recibir dos cajas que se darán á un precio muy acomodado ocurriendo á la calle de Cangallo número 96.

n19—tfc

Aviso Interesante.

SE vende una casa en la calle del Parque núm. 378 de edificio moderno con esquina y piezas de teja contiguas, constando el edificio de 11 piezas cómodas con tres ventanas de reja al frente; siendo este y el fondo muy espacioso. Dicha casa fué adjudicada en 6,000 ps. fuertes, y se dará mucho menos de su valor. El que se interese en dicha casa podrá satisfacerse de otros pormenores ocurriendo allí; y para tratar se verá con su dueño en la calle de Representantes núm. 6. n19 3f.

¡ Viva la Federacion !

EL mas barato de los corralones de leña, sita en la boca calle del Reñidero de Gallos del Mercado dos cuadras para el alto leña de rama cargas las mas hermosas que pueden encontrarse á 2 pesos 12 reales y 1 peso postes de durasno de 9 á 10 años á 250 pesos por ciento, estacones id. de 4 id. á 70 por ciento, puntillas id. de mucha utilidad para las fondas y fábricas á 18 pesos por ciento, trozos superiores para picadores á 4 y 3 pesos, leña de astillas toda de durazno con mucha comodidad, pues el dueño quiere poca utilidad y mucha venta. n18—6p

Mudanza.

EL Profesor de Medicina D. Juan G. Mackenna, tiene el honor de prevenir á los que deseen consultarle, que ha mudado su domicilio de la calle de la Paz, al del Perú núm. 64 adonde se le puede encontrar por la mañana hasta las 9. n17—3p

Correos.

EL Administrador que de ellos avisa á los Maestros de Postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al quinto bimestre del presente año; concurran á este Departamento por sí, ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcanzes y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha. Buenos Aires, Noviembre 17 de 1840.

n18—3* LUCA.

Al comercio.

TENIENDO que ausentarnos del pais, se previene que en la semana próxima entrante se rematarán todos los útiles y enseres de nuestra propiedad del establecimiento de saladero sito en Barracas, cuyo pormenor se dará en oportunidad Asi mismo rogamos á todas las personas con quien tenemos cuentas pendientes, se dignen chancelarlas á la mayor brevedad.

Federico Massot y Ca.
n14 6c.

AVISO.

SE vende una casa en la calle de la Piedad No. 290 con 3 piezas de comodidad, 3 patios y fondo completo.

n19 3p.

Aviso al Comercio.

SE ha perdido una letra del 4 de Setiembre próximo pasado, girada por el Sr. D. Tomas Y. Garcia de Zúñiga, aceptada por los Señores Daniel Gowland y Ca.. de cantidad de cinco mil pesos moneda corriente, de cuyo extravio están prevenidos los firmantes de ella para no ser pagada á su vencimiento; en su consecuencia se previene á quien la haya encontrado, se sirva entregarla en la calle del Restaurador No. 177.

n10 –21p.

Sal de Setubal.

SE vende abordo en cantidades que sean al gusto de los compradores—*Dowdall y Lewis*
Reconquista núm. 175. n14 tfc

AVISO.

Un Jóven desea encontrar acomodo en el Comercio, bien sea Barraca de negocio, ó algun almacen por mayor; advirtiendo que dicho Jóven es muy conocido en el pais, y podrá dar informes de su comportacion; el que lo necesite podrá ocurrir á esta Imprenta á cualquier hora del dia. n16 6*.

Aviso.

PAJUELAS FOSFORICAS DE CERA, recien introducidas; superiores á todas las que se han traido hasta ahora. Las hay en la calle del 25 de Mayo núm 78 á precio acomodado. n20 8p

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN.